

# El impacto del COVID-19 en las zonas urbanas en México: elementos para un análisis crítico

Sergio Flores González<sup>1</sup>

Olga Vázquez Guzmán<sup>2</sup>

## Resumen

México, a lo largo del primer semestre del año 2020, atravesó por una situación crítica provocada por dos factores: el impacto negativo de la pandemia de COVID-19 y una desaceleración económica que, en suma, está afectando de forma significativa a las áreas urbanas del país. El objetivo de este trabajo es realizar un análisis de los factores socioeconómicos y territoriales que condicionan el impacto de la pandemia de COVID-19, en las zonas urbanas de México, durante el periodo marzo – julio de 2020. Se ha organizado el trabajo en cuatro secciones que de forma consecutiva abordan los antecedentes recientes de dicha problemática, así como los rasgos clínicos de este flagelo y la estructura territorial de las zonas metropolitanas; se aborda el marco epistémico, mediante el cual, se procura explicar el comportamiento económico y social, a partir del enfoque del Desarrollo Regional Sostenible y de las teorías de riesgos y resiliencia urbana.

En el contexto internacional se ofrecen elementos para analizar la situación actual de ese conjunto de factores y sus tendencias y; en el apartado de la problemática de América Latina y México se identifica que los países con mayores tasas de letalidad son: México, Ecuador, Brasil, Perú y Argentina. Entre los hallazgos, para el caso de México, destacan un crecimiento exponencial, de casos confirmados, al pasar, en el mes de marzo de este año, de 05 casos a 256,848 al 5 de julio y 408,449 confirmados, al 30 de julio, lo que denota una ausencia de estrategias y de políticas públicas efectivas para frenar, tanto las causas como los efectos de esta problemática. El Producto Interno Bruto, per cápita, en México cayó de forma significativa en los dos primeros trimestres del año 2020, al presentar tasas de -1.4 y -18.9 % respectivamente, lo que implica revisar la política económica del país. De los veinte municipios y alcaldías, con mayor número de contagios, el 55% de ellos se ubica en la región centro siendo la ciudad de México, el Estado de México y la ciudad de Puebla los que mayor número de casos confirmados presentan; el 25% se localiza en las regiones del Bajío y Norte del país y el 20% restante en la región sur – sureste. En efecto, las zonas urbanas en su conjunto, al tomar como muestra esas veinte demarcaciones, padecen el mayor número de casos confirmados, tanto de personas infectadas como de fallecimientos. Estos veinte municipios y alcaldías, del país, hasta finales del mes de julio representan el 45.4% de casos confirmados, de personas afectadas, del total nacional y el 28.5% del total de defunciones.

Se concluye que existen elementos complementarios que explican esa problemática: por un lado, las fuertes limitaciones de las políticas públicas, para atender las causas y los efectos de esta pandemia como, por otro lado, los enormes retos que representa la reestructuración de la política

---

<sup>1</sup> Doctor en Urbanismo por la UNAM, investigador de la Facultad de Ingeniería, BUAP y colabora en el Doctorado en Desarrollo Regional en El Colegio de Tlaxcala. sfloresgonzalez@hotmail.com.

<sup>2</sup> Doctora en Desarrollo Regional por El Colegio de Tlaxcala, y es colaboradora externa en el ICGDE-BUAP. vazguzol@gmail.com.

económica nacional, pues, una problemática como la expuesta no se había presentado en las décadas recientes. Es necesario revisar también las políticas educativas y culturales, para involucrar a los diversos sectores de la sociedad en la solución de dichos procesos.

**Palabras clave:** Pandemia, Políticas Públicas, Zonas Urbanas y Metropolitanas.

### **Antecedentes Recientes**

El mes de diciembre de 2019 constituye un punto de referencia pues la ciudad de Wuhan en China es el epicentro mundial de una pandemia sin precedente, en la historia reciente.

Para abordar el estudio del impacto de este fenómeno en la estructura económica y social y su relación con las zonas urbanas es preciso atender, metodológicamente las características poblacionales de algunas regiones que mayor riesgo han presentado, pero también identificar las características clínicas de este padecimiento y, por supuesto una revisión de la estructura territorial tanto internacional como nacional.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU, el impacto del Modelo económico dominante ha generado una ampliación de las desigualdades económicas y este fenómeno es de carácter mundial. Tan solo en la comunidad europea se señala que: entre 1980 y 2017, los ingresos después de impuestos del 80% más pobre, de la población europea, crecieron cerca del 40%; mientras que del 0.001% de la población más rica, aumentaron más del 180%. En otras regiones del planeta, cerca de 600 millones de personas continúan viviendo en situación de pobreza económica extrema; esta cifra se eleva hasta los 1,300 millones de personas cuando se mide a través del Índice de Pobreza Multidimensional. Aún más: cerca de 262 millones de niños en el mundo (regiones en desarrollo) se encuentran fuera de la escuela primaria o secundaria y 5.4 millones de niños no consiguen sobrevivir hasta los cinco años de edad. A esto se debe agregar las carencias en materia de salud pública; limitaciones en dotación de vacunas, tratamientos médicos incompletos o nulos, y, por esta causa, incremento de tasas de mortalidad infantil en los hogares de pobreza y pobreza extrema. A esto hay que agregar una alta correlación entre desarrollo humano muy alto y cuidado y preservación de recursos naturales y medio ambiente. Es decir, se tienen huellas ecológicas, hasta el año 2016, muy bajas y bajas en aquellas regiones con desarrollo humano bajo y; huellas ecológicas media y media alta en aquellos países con desarrollo humano medio y alto respectivamente, mientras que los países con mayor desarrollo humano (muy alto) tienen huellas ecológicas elevadas es decir las hectáreas totales por personas son mayores y existe una bio-capacidad, per cápita, elevada en estos últimos países. Según este informe la bio-capacidad por persona promedio mundial, es de 1.7 hectáreas. (PNUD, 2019).

### **Rasgos clínicos de la Covid-19**

Los coronavirus (CoV) pertenecen a una amplia familia de virus que son los causantes de diversas afecciones que oscilan entre el resfriado común hasta enfermedades muy graves. Existen diversas clasificaciones de coronavirus: coronavirus zoonóticos, que son transmitidos de diversas especies de animales al ser humano, este es el caso del Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV O SARS-CoV-1), que fue descubierto y atacado en el año 2002 y el Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV), identificado y tratado por la comunidad médica en el año 2012.

El nuevo coronavirus, identificado en el mes de diciembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei, China ha causado severos estragos y también es identificado como SARS-

CoV-2 en virtud de su estrecha relación con el SARS-CoV. El nombre científico de la enfermedad proviene del término **CO**rona **V**irus **D**isease y es causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19, World Health Organization, 2020).

De acuerdo con especialistas, del sector salud: este virus se propaga principalmente a través del contacto cercano de persona a persona y algunas de ellas pueden transmitirlo sin presentar síntomas. Según los observadores: es mucho más probable un contagio cuando hay un **contacto cercano** entre personas que no rebasa la distancia de dos metros y se propaga mediante **gotitas respiratorias**, que se producen cuando una persona infectada **tose, estornuda o habla**. Los síntomas del CoVid-19, después de que una persona ha sido infectada y probablemente durante los siguientes de 7 a 15 días son: **fiebre, tos seca y cansancio**. Hay otros síntomas menos frecuentes como pueden ser **dolores y molestias de cabeza, congestión nasal, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el olfato, erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies**. (COVID-19, World Health Organization-UNO, 2020).

Un dato que es significativo señalar es que la mayoría de las personas en el mundo se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario y solo una de cada cinco personas que contrae COVID-19, acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. A lo largo de estos meses se ha recomendado el monitoreo de la salud de las personas de forma diaria, además de estar atentos a la aparición de fiebre, tos, dificultad para respirar y los síntomas antes descritos.

Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y respiren con dificultad o sientan dolor u opresión en el pecho y tengan dificultad para moverse, deben solicitar atención médica de forma inmediata.

Hasta el momento no hay ninguna vacuna autorizada para prevenir el virus que causa el COVID-19 y tampoco hay evidencia científica de algún tratamiento general, de carácter universal, para atender su sintomatología. El enjuague nasal salino, no se encuentra respaldado con evidencia clínica y tampoco es garantía de protección contra la infección que provoca ese virus.

El crecimiento exponencial de esta enfermedad, que se ha expandido de forma meteórica, prácticamente en todas las regiones del mundo, ha sido provocada por múltiples factores, pero sin duda tomó por sorpresa a la casi totalidad de los gobiernos del mundo, así como a sus sistemas de salud pública y, de forma notoria, a la totalidad de los corporativos multinacionales, las empresas y prácticamente, todas las ramas industriales, comerciales y de servicios. Hasta el momento son incalculables los enormes costos económicos, sociales, culturales y familiares que esta pandemia ha generado. De lo que no hay duda es que la problemática que ha desencadenado tiene sus mayores repercusiones en las zonas urbanas, probablemente porque es donde se concentran los mayores volúmenes de población y vivienda.

### **Estructura territorial en las metrópolis de México**

Han sido diversos factores los que han propiciado el crecimiento urbano que ha cambiado, desde el decenio de los sesenta del siglo XX, de una configuración de tipo metropolitano a otra, en la región centro del país, de carácter megalopolitano.

La problemática del estudio de los asentamientos humanos data de la segunda mitad del decenio de los setenta: la primera reunión mundial, auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas, se efectuó en la ciudad de Vancouver, Canadá, en el año de 1976 y tuvo como eje central los asentamientos humanos. Veinte años después, en la ciudad de Estambul, Turquía, la

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO: ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO

Organización de Naciones Unidas celebra una segunda reunión mundial sobre asentamientos humanos; para el mes de octubre del año 2016, el Programa Hábitat de la ONU celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y en ella se presentó la Nueva Agenda Urbana. Esta agenda tiene como propósito central disponer de instrumentos para combatir la pobreza y el hambre, reducir las desigualdades, promover un crecimiento económico sostenible e inclusivo, lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para valorar su contribución al desarrollo sostenible, mejorar la salud humana y el bienestar, fomentar la resiliencia y proteger el medio ambiente. Todo esto, teniendo como eje articulador a las ciudades resilientes y sostenibles (Declaración de Quito sobre Asentamientos Humanos y Ciudades Sostenibles para Todos, 2016). En términos de la concentración de población y de las actividades económicas, México se localiza como una de las naciones con mayor población urbana. Hasta el año 2015 tenía reportada una población de más de 127 millones de personas, de la que el 78.1 por ciento, es población urbana. Otros países que representan una situación contrastante son: China que tiene más de 1,376 millones de habitantes y el 56% de su población vive en zonas urbanas; la India tiene más de 1,311 millones de pobladores y el 32% es población urbana. Por otro lado, Estados Unidos de América, tiene más de 321 millones de habitantes y el 82.5% vive en zonas urbanas; Japón registra una población de 126 millones y el 93% es población urbana (SEDATU-CONAPO-INEGI; 2017, p.16).

El Cuadro 1 muestra los Indicadores de los procesos de metropolización en México, durante el periodo 1960 – 2015. Como se observa, en estos decenios recientes, el número de zonas metropolitanas aumentó, de forma significativa hasta llegar a 74; las delegaciones y municipios metropolitanos pasaron de 64 a 417; la población total que vive en dichas zonas aumentó de 9 a 75.1 millones de personas en ese lapso y; el porcentaje de la población nacional, que radica en dichas metrópolis, aumentó del 25.6 % al 62.8% en dicho periodo. Este conjunto de cambios amerita un análisis detenido acerca de los cambios y los retos que implica atender, no solo el crecimiento económico, sino los riesgos y la vulnerabilidad urbana que esto entraña.

Cuadro 1. Indicadores del proceso de Metropolización en México, 1960 – 2015.

<b>Indicador</b>	<b>1960</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2015</b>
Zonas metropolitanas	12	26	37	55	56	59	74
Delegaciones y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	367	417
Entidades federativas	14	20	26	29	29	29	32
Población total (millones)	9	26.1	31.5	51.5	57.9	63.8	75.1
Porcentaje de la población metropolitana en la nacional	25.6	39.1	38.8	52.8	56	56.8	62.8

Nota: Los datos no son estrictamente comparables.

Fuentes: SEDATU – CONAPO – INEGI (2016), *op. cit.* p.18

En el caso de la estructura territorial de las zonas metropolitanas en México, como se podrá inferir de esto, existe un cúmulo de retos y desafíos para atender todos los aspectos inherentes a esta acelerada Metropolización que van, desde la dotación de suelo, vivienda, servicios básicos, infraestructura económica, equipamiento urbano, empleo, seguridad pública, seguridad social, amenidades, áreas verdes, hasta, de forma especial, la atención a fenómenos imprevistos de cobertura mundial como la pandemia generada por el COVID-19.

### Marco epistémico: riesgos y resiliencia urbana

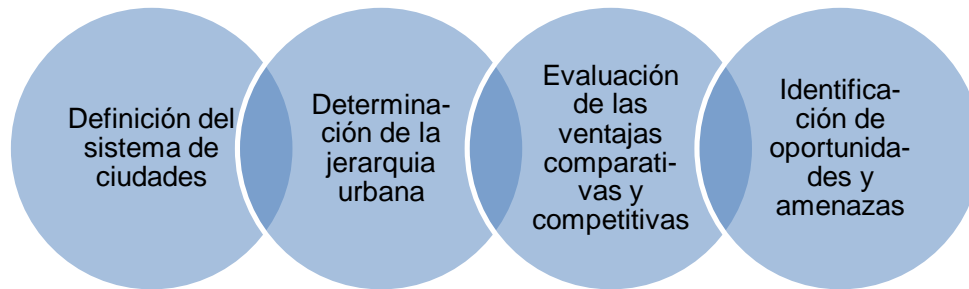
El mundo actual se ha visto transformado de manera inesperada. Como antes se señaló, el mes de diciembre del año 2019, es el punto de referencia que marca el inicio de una etapa muy crítica en la historia mundial reciente. El inicio de la pandemia generado por los efectos negativos del Coronavirus Disease (COVID-19) que es causado por el SARS-COV-2, ha impactado, de manera inesperada, a las empresas, los gobiernos y naturalmente, a todas las organizaciones sociales, incluidas escuelas, familias y comunidades urbanas y rurales. Una manera de abordar su análisis e interpretación pasa por dos ejes de estudio: i) las políticas públicas, con énfasis en el desarrollo regional sostenible y; ii) la planeación urbana institucionalizada. En estas dos líneas de estudio las teorías del riesgo y de la resiliencia urbana son instrumentos auxiliares básicos para el cumplimiento de ese propósito. En relación con las políticas públicas, con énfasis en el desarrollo regional sostenible, se establece que la manera indicada para incidir en una política amplia, que incluya el crecimiento económico y el desarrollo regional, es considerar a la ciencia económica y a la política pública como un binomio para la promoción del desarrollo, en la perspectiva de impactar en los niveles de bienestar social. A este conjunto de elementos se debe agregar la competitividad regional y aquellas actividades de mayor impacto económico y local. Esa estrategia busca aprovechar las potencialidades de la economía, como ciencia social encargada del comportamiento de los mercados y; de la ciencia política, como área que explica el comportamiento de los agentes públicos, pues su instrumental está asociado a las políticas públicas, dentro de las que se ubica a la política social y sus efectos en el bienestar y la calidad de vida de la población (Carrillo, 2016). Por lo que respecta a la planeación urbana institucionalizada se debe considerar el contexto internacional o nacional pues las ciudades se convierten en arena de impugnación de diversos actores de la sociedad, frente a las prácticas materiales y políticas neoliberales que han incidido en modelos excluyentes de habitabilidad, creciente concesión y mercantilización, incluso afectación a las condiciones de la población y trasgresión de los derechos sociales (Gasca, 2017).

La planeación urbana institucionalizada en el caso de México y probablemente en otros países de Iberoamérica– establece una metodología que obliga, en la formulación de programas gubernamentales de nivel estatal y metropolitano a cumplir con un conjunto de lineamientos generales de articulación y congruencia con políticas nacionales y con lineamientos emanados de los programas nacionales de ordenamiento territorial y ecológico; *prevención del riesgo*, así como diversos programas sectoriales que inciden en ese ámbito de gobierno. Adicionalmente, esos instrumentos de planeación deberán contener diagnósticos y pronósticos tendenciales y normativos de la problemática socioeconómica; estrategias de mediano y largo plazo para disminuir las desigualdades territoriales, así como acciones y proyectos estratégicos y **congruencia con el atlas nacional de riesgos**. En el caso de los programas de tipo metropolitano y de zonas conurbadas se incluye el subsector de planeación denominado: **prevención, mitigación y resiliencia ante los riesgos y los efectos del cambio climático** (SEDATU – DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 2016).

Uno de los enfoques altamente utilizados a lo largo de decenios recientes trata de la **planificación estratégica de las ciudades**. Las zonas habitacionales, industriales, comerciales y financieras en las que se asientan amplios conglomerados de las actividades económicas y de la población, actúan como sistemas urbanos complejos. Estos sistemas urbanos integran relaciones dinámicas, que sostienen vínculos de colaboración, pero también de complementariedad, y en ocasiones de competencia económica. Esto ocurre al nivel mundial, pero también hacia el interior de los países y regiones.

El análisis de posicionamiento de una ciudad pasa por diversos elementos, de forma secuencial: i) definición del sistema de ciudades, ii) determinación de la jerarquía urbana, iii) evaluación de las ventajas comparativas y competitivas y iv) identificación de oportunidades y amenazas (Fernández, 2006). (Ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Planeación estratégica frente a riesgos naturales y sociales.



Fuente: adaptado de Fernández Güell (2006), *Op. Cit.* Pág. 164

### **Teoría del riesgo (enfoque socioeconómico)**

La teoría del riesgo es una interpretación que surge a partir de la modernización de las sociedades durante el proceso de industrialización. Albarracín (2002), sostiene que la sociedad industrial se despidió del escenario de la historia mundial por la puerta de atrás de los efectos secundarios. Este autor hace una revisión cuidadosa del impacto que tiene esta teoría en la interpretación, fundamentalmente de procesos económicos, industriales o empresariales. A continuación, se hace una reseña de esa revisión. Para algunos autores esta teoría es el resultado de la lógica de producción que se genera a partir del impacto de la lógica de la riqueza. El concepto de riesgo se refiere a la posibilidad de daños futuros, debido a decisiones particulares; lo que se decide en el presente condiciona lo que sucederá en el futuro, aunque no se sabe de qué modo. El riesgo está identificado por la idea de que no obstante las consecuencias negativas, conviene de cualquier forma tomar esa decisión que cualquier otra. Mir (1999), indica que la palabra riesgo se utiliza de diversas formas; es una contingencia desfavorable a la que está expuesto alguien o alguna cosa, y que la incertidumbre deriva del ejercicio de una actividad empresarial, de un peligro incierto o de algo no planificado.

Beck (2001), señala que la mayor parte de los desafíos que enfrentan los seres humanos en su vida social ya no provienen de la naturaleza, sino de las consecuencias de las propias acciones humanas; las enfermedades, las maneras de alimentarse, de reproducirnos como especies y de otros procesos que genéricamente derivan del intercambio con los recursos naturales y que todo esto ha cambiado drásticamente. En general no existe la aplicación de esta teoría a procesos como el que está viviendo el mundo en la actualidad, derivado de la pandemia; sin embargo, tampoco se puede negar que la probabilidad de contagio de un individuo a otro representa un riesgo, pues no solo afecta su estado de salud, sino que pone en riesgo su vida.

### **Teoría de la resiliencia urbana**

La resiliencia es un concepto extraído de la física clásica que consiste en ejercer la presión de fuerzas sobre un cuerpo y/ o material y, después de esta acción, dicho cuerpo o material tiene la

probabilidad de regresar a su estado original. Los individuos, las comunidades, instituciones y negocios dentro de una ciudad o territorio deben tener la capacidad para sobrevivir, crecer y adaptarse, no obstante, los tipos de tensiones, impactos o acciones que se presenten. El proceso de resiliencia urbana se trata de adaptación y transformación a un conjunto de efectos provocados por factores económicos, sociales, biológicos o generados por los recursos naturales y de que sus habitantes deben tener la capacidad de adaptación. Trata de que la resiliencia urbana no es solamente una política, un programa o un sector como parte de ellos; antes bien es la integración de un conjunto de capacidades y recursos que forma parte de un contexto más amplio. En el proceso de resiliencia debe haber flexibilidad para adaptarse y transformarse ante circunstancias cambiantes. Vale la pena emplear el parangón de que, así como un árbol necesita raíces, hojas, corteza, nutrientes, luz y agua para sobrevivir; las ciudades requieren ciertas características e insumos para poder ser resilientes y esta fuerza de adaptación es el resultado de múltiples acciones incluidos políticas, programas, estrategias y decisiones en su conjunto. Para diversos investigadores el marco conceptual de la resiliencia urbana debe incluir los siguientes elementos: i) conocimiento local, ii) colaboración de actores clave, iii) visión de largo plazo, iv) intervenciones estratégicas y v) aprendizaje continuo. Esto implica que los gobiernos, en América Latina, deben de tener la capacidad para que sus autoridades locales acepten los desafíos y que cada localidad es distinta a otras, por lo que deben de aplicar políticas y estrategias resilientes, diferenciadas. La resiliencia reconoce riesgos e identifica el contexto local, pero requiere la participación de la sociedad. Algunos de los riesgos que requieren de políticas para resiliencia urbana son: falta de acceso a agua, violencia crónica y terremotos. Sin duda que la resiliencia, en tanto parte de una política pública, enfrenta resistencia pues, por la misma naturaleza del hombre y de las sociedades humanas, las inercias y las rigideces influyen para que se tenga temor o miedo y se hable o se aborde el tema de los riesgos, y por lo tanto de la resiliencia. Es imprescindible hablar de que la resiliencia es un proceso complejo y debe formar parte de políticas públicas e incluso políticas de estado para enfrentar, con franqueza, los procesos económicos, sociales y ambientales. Estas políticas deben incluir todos los ámbitos de gobierno y se deben enumerar las capacidades y los recursos de que disponen las autoridades locales y contrastarlas con los riesgos y vulnerabilidades para diseñar y aplicar estrategias creativas, oportunas y efectivas (Fundación Idea, 2017).

### **Contexto internacional**

Cuando la globalización, proceso económico, comercial y cultural, parecía tenerlo todo bajo control, surge una pandemia y entonces el mundo parece hostil. Este virus exige autoaislamiento por semanas, meses y quizá, años; las empresas, las oficinas, los hogares han adquirido una nueva dinámica. En especial los hogares son una fuente de consuelo o de violencia y las familias, como sistemas sociales, adquieren otro comportamiento. Las escuelas, oficinas, empresas, fábricas y centros de entretenimiento se han cerrado y los hospitales, clínicas y farmacias se saturan. Nuevas formas de conducta individual y colectiva aparecieron, en proporciones no imaginables: el aburrimiento, el estrés, la ansiedad y los conflictos, en algunas ocasiones son el común denominador.

En esta fase de la historia mundial asolada por la COVID-19, la sociedad, los gobiernos y las empresas se preguntan: ¿esto tendrá solución?; ¿existen alternativas, provenientes del sector salud para resolver esto? y ¿a qué se refieren las autoridades cuando hablan de la “nueva normalidad”?

Sin duda que estas preguntas, hasta ahora no tienen respuesta, pues la pandemia tomó por sorpresa a todos. En una cosa están de acuerdo la mayoría de los tomadores de decisiones: la prioridad en este momento es cuidar la salud y la vida de la población y después se buscarán estrategias para atender la reactivación económica. Los problemas derivados de este confinamiento afectan, por igual, a países industrializados que a países en desarrollo o a regiones en pobreza y pobreza extrema: en Johannesburgo, Sudáfrica, se han observado estragos severos de la pandemia; Brasil es un país que incluso resultó afectado hasta llegar a funcionarios de alto nivel, como el titular del ejecutivo federal; en Barcelona, España, la población de ingresos altos busca alternativas para adaptarse a estos efectos; en San Francisco California, Estados Unidos de Norteamérica, la población busca alternativas a este confinamiento. En Londres, Inglaterra, la población se vio afectada, pues la celebración del día de las madres (22 de marzo), se redujo a núcleos muy pequeños en los hogares; en Milán, Italia, población de la tercera edad y más, luchan contra el aislamiento con conductas de soledad, confusión y vulnerabilidad; en Nueva York se han observado entre los meses de abril y mayo cantidades incalculables de personas contagiadas y desafortunadamente fallecidas; y en Moscú, Rusia población joven busca entretenimiento en las tecnologías, tipo *smartphone* (National Geographic, julio, 2020).

En la tercera semana del mes de julio de 2020, la Universidad Johns Hopkins reportó que, en veinticuatro horas (del 23 de julio), la pandemia registró 282,700 nuevos casos en el mundo; el total acumulado es de 15.5 millones de personas contagiadas y 633,000 fallecimientos. En Brasil, hubo 60,000 nuevos casos de COVID-19 ese día y según el Ministerio de Salud se habían acumulado 1,300 víctimas mortales; Buenos Aires, en esas horas, tuvo 6,000 nuevos casos y 3,000 víctimas mortales; Johannesburgo, en Sudáfrica es el quinto país en el mundo con más afectados por la pandemia y reporta más de 408,000 casos confirmados de contagio; Perú, era el sexto país con más contagios ese día; en la ciudad de Solok, provincia de Sumatra Occidental (Indonesia), estudiantes de primaria toman clases presenciales con pantallas de plástico; Irak (medio oriente) reporta casos crecientes de personas afectadas por COVID-19; Kenia construyó un hospital de campaña sobre un estadio de fútbol; Pekín, en China, continúa los trabajos de sanitización en espacios públicos y; **México, era el cuarto país al nivel mundial con más fallecimientos por COVID-19 y el séptimo con mayor número de contagios.** (Periódico “El País”, España; 24 de julio de 2020).

### **Situación actual y tendencias**

Se ha reportado, con base en evidencias de organismos oficiales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, además de instituciones dedicadas al trabajo de investigación de coyuntura que, las regiones con mayor dificultad para enfrentar esta pandemia son las que tienen menores índices de desarrollo humano y en donde se concentra la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema. En Kenia permanecer a salvo del coronavirus puede ser un lujo incosteable; cerca del 40 por ciento de la población mundial **carece de instalaciones básicas en su vivienda para lavarse las manos con agua y jabón;** la COVID-19 no respeta estratos de ingreso, sexo, ni diferencias urbanas o rurales; en la India los efectos han sido devastadores pues para muchos sectores es difícil disponer de artículos de primera necesidad como el arroz, la harina de trigo y los jabones. Incluso antes del coronavirus diversas regiones urbanas y suburbanas no tenían la cultura de lavarse las manos con jabón; en 2018, la neumonía cobró la vida de más de 800,000 niños menores de 5 años, de los cuales 127,000 se localizaron en India. La diarrea causada por la infección del rotavirus cobró la vida de 500,000 niños, de los cuales una quinta parte se localizaron en el país de la India. Lavarse las manos con



jabón es una primera herramienta de defensa contra ambas enfermedades, lo mismo que contra el cólera, la disentería, hepatitis A y tifoidea. Realizar esta labor de higiene puede reducir hasta el 40 por ciento el riesgo de diarreas. (National Geographic, julio, 2020, págs. 23-24).

Diversas regiones de África enfrentan con dificultad algo tan elemental como lavarse las manos con agua y jabón; es complicado por las condiciones socioeconómicas y sanitarias de diversas regiones. Lavarse las manos una vez, durante veinte segundos, mojarse y enjuagarse, cada vez que se hace requieren, por lo menos, 2 litros de agua; una familia de cuatro personas en la que cada una se lave las manos diez veces al día requeriría al menos 80 litros de agua. En Estados Unidos, una persona promedio consume hasta 379 litros al día y por tratarse de un país industrializado y con niveles de ingreso elevados eso no es problema, pero en buena parte de países como la India y otros en desarrollo, es una práctica difícil de realizar.

Mapa 1. Tasas brutas de letalidad por COVID – 19 en el Continente Americano (julio de 2020) \*.



\*Estos datos son reportados al 04 de julio de 2020.

Fuente: OPS. <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-covid-19>

Hasta inicios del mes de julio de 2020 las muertes por COVID–19, en el continente americano, van en aumento. La tasa bruta de letalidad es contrastante: mientras que Canadá tiene el 8.2 por ciento, Estados Unidos tiene el 7.5 por ciento y de los países de América Latina, México, Ecuador y Brasil tienen las tasas más altas con: el 11.9 por ciento, 8.4 por ciento y 5.1 por ciento, respectivamente. Otros países de la región latinoamericana y del Caribe con tasas brutas de

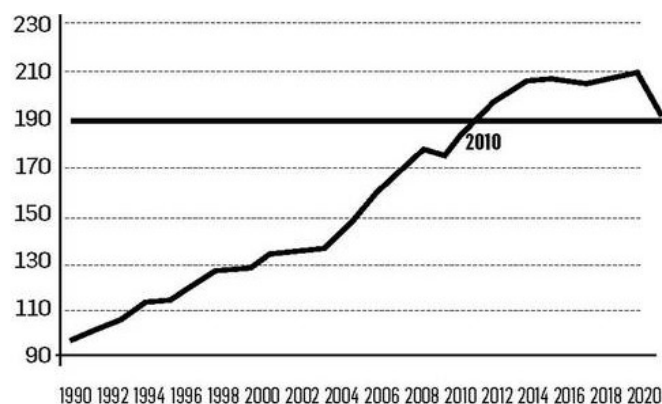
letalidad elevadas son: Colombia, con 3.3 por ciento, Argentina y Perú, cada uno con 2.8 por ciento y República Dominicana con 2.6 por ciento (Mapa 1.)

### **La problemática en América Latina y México**

En el análisis económico regional, normalmente se considera que la estructura de una sociedad es movida por factores como la producción, la distribución de bienes y servicios, la comercialización (conocida como el intercambio) y el consumo, que generan los potenciales usuarios de dichos productos y servicios. Los primeros años de este siglo se caracterizaron por contrastes en el desarrollo económico en diversas zonas de América Latina. La estructura económica de esta región es compleja y diversificada y los centros urbanos son los principales mercados de producción, distribución y comercialización de las mercancías. No es posible utilizar una sola teoría o modelo dentro del análisis regional; antes bien, existe una amplia gama de herramientas que apoyan la comprensión y análisis de esos fenómenos. La presencia de la pandemia en el mundo y de manera especial en América Latina y México podría significar **un decenio perdido en términos económicos y del desarrollo social**. Según especialistas es previsible que, con la información disponible, las medidas de política económica para enfrentar la pandemia sugieren que el Producto Interno Bruto, por habitante, se reducirá en el año 2020 y que incluso esos indicadores serán iguales o menores a los que se tuvieron un decenio atrás y, más grave aún, que ese impacto implicará un incremento en la pobreza y la pobreza extrema.

La crisis económica por la que está atravesando la región provocará un retroceso de 15 años en los avances que se habían dado en esas áreas, pues lo que se está observando es una recesión como no se había visto en, al menos, cien años. Esta crisis no va a durar poco tiempo; se ha agudizado a raíz de una pandemia fuerte y severa, por lo que se requiere revisar y modificar las medidas fiscales y monetarias, para mantener la estabilidad macroeconómica; el papel del estado en estas políticas de expansión es fundamental. El aumento de los niveles de pobreza continuará; en el caso de México que es el segundo país más poblado de Latinoamérica se incrementará del 41.9% al 49.5%; es decir, en términos reales significará un impacto directo, pues pasará de afectar de 53.6 a 63.6 millones de personas; por otro lado, la pobreza extrema (que significa el riesgo de menor acceso a alimentos) impactará entre un 11.1 a 17.4 % de la población, es decir, un incremento en términos reales de 14 a 22 millones de personas. En América Latina, esos indicadores significarán un incremento al llegar a 230 millones de personas en situación de pobreza y 96 millones en condición de pobreza extrema. Del total de la población, al menos 44 millones de pobladores en la región latinoamericana, estarán en situación de desempleo. En otras palabras, 8 de cada 10 habitantes registrarán una movilidad económica descendente y requerirán apoyos fiscales y de protección social. (CEPAL, 2020).

Una revisión, en retrospectiva, muestra una tendencia de crecimiento significativa del Producto Interno Bruto de América Latina y el Caribe, cuando menos desde 1990. El período de 2010 al 2016, el PIB *per capita* tuvo una elevación relevante. Entre 2016 y el inicio de 2020 presentó otro incremento significativo. Sin embargo, el primer semestre de este año hubo una caída drástica del PIB, entre otras razones, por el impacto negativo de la pandemia (Ver Gráfica 2.)

Gráfica 2. América Latina y el Caribe: evolución del PIB *per capita* (Índice 1990 = 100)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales. (16 de julio de 2020).

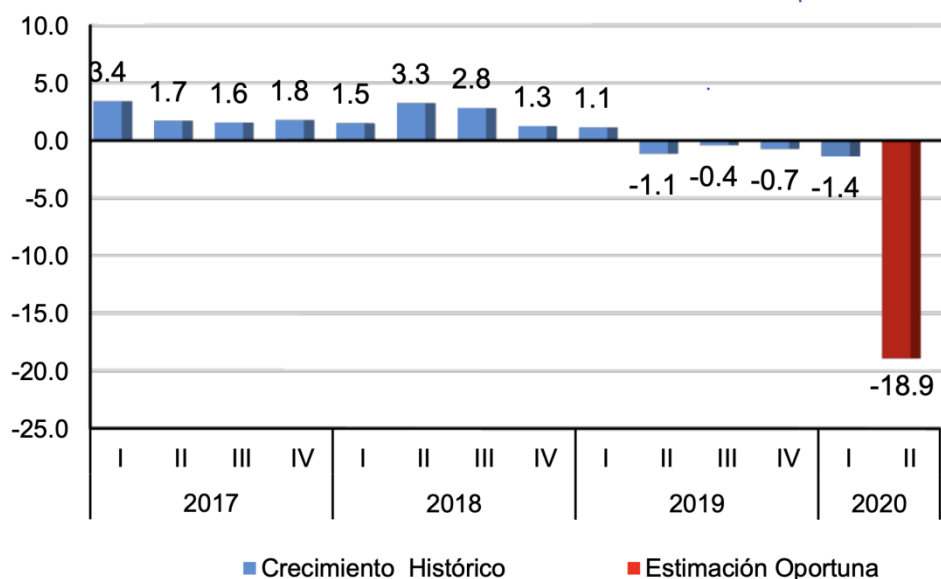
Por otro lado, la Agenda 2030 de la ONU corre el riesgo de sufrir un atraso de decenios. Incluso el Secretario General de la ONU señala que los gobiernos de diversos países no están aplicando, en sus agendas, los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Esto implica que esos países enfrentarán retos fiscales crecientes. A esto hay que agregar que la COVID-19 incrementará esos riesgos, pues de haber trabajado con estrategias referidas en los 17 ODS, es probable que la pandemia no hubiese tenido efectos devastadores como hasta ahora. Incluso durante 2019, el mundo ya enfrentaba grandes retos como los niveles inaceptables de pobreza, el avance del cambio climático, la persistente desigualdad de género y el déficit de financiamiento al desarrollo. La pérdida de 400 millones de empleos en el segundo trimestre de 2019 se ha traducido en la mayor caída de ingresos *per cápita*, cuando menos durante los últimos 150 años; los 265 millones de personas que sufrirían inseguridad alimentaria a finales del año pasado es probable que se hubieran duplicado por ese lastre, incluso antes de la crisis por la COVID – 19. Es preciso invertir en los sectores de la administración pública como: salud, resiliencia, educación, protección social e infraestructura básica como agua potable y drenaje. Una medida determinante sería instrumentar un paquete de rescate económico para esos países que represente, al menos, el 10% del Producto Interno Bruto Mundial. (ONU-Foro Político de Alto Nivel, 14 de julio de 2020).

De acuerdo con información de la Organización Panamericana de la Salud, a inicios del mes de julio de 2020, dos de los tres países en el mundo con el mayor número de casos registrados de COVID – 19, se encuentran en el continente americano. Brasil, Estado Unidos, Chile, México y Perú se encuentran entre los 10 países, al nivel mundial, con el mayor número de casos y/o fallecimientos, situación que es grave, pues esta región es el nuevo epicentro de la pandemia y se observa una tendencia creciente en la incidencia de dicha enfermedad. Datos recientes muestran que, la estrategia de respuesta de este organismo internacional tiene dos objetivos: frenar la transmisión del virus y mitigar el impacto en la salud, provocada por la COVID-19 en la región; se requieren inicialmente 94.8 millones de dólares para apoyar los esfuerzos críticos de respuesta en los países que más requieren ayuda hasta septiembre de 2020. A medida que este brote evolucione, las necesidades aumentarán y los requisitos financieros estimados deberán ajustarse (OPS, 29 de julio de 2020).

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO: ELEMENTOS PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO

Por lo que se refiere al comportamiento de la economía de México, medido a través del Producto Interno Bruto, en los años recientes se ha observado una variación significativa. Entre el año 2017 e inicios del 2019 este indicador tuvo un comportamiento positivo que osciló, en el primer trimestre de aquel año, del 3.4% y cerró en ese mismo año en el último trimestre con una tasa del 1.8%; durante el año 2018, el segundo y tercer trimestre tuvieron tasas del 3.3 y 2.8% respectivamente, que contrastaron con las del primer y último trimestre del mismo año que fueron del 1.5 y 1.3% respectivamente. Por lo que respecta al año 2019, se observa una desaceleración de la economía y los porcentajes del PIB fueron a la baja: pasó en el primer trimestre de 1.1% a -1.1, -0.4 y -0.7% respectivamente en los trimestres subsecuentes. Por lo que respecta al año 2020, se reportan cambios drásticos, pues el PIB nacional disminuyó, de forma significativa, al pasar de -1.4 en el primer trimestre a -18.9% en el segundo trimestre. Es significativo este contraste y aunque la actividad económica ya presentaba cambios a la baja, es muy probable que la imprevista pandemia de la COVID-19 haya impactado de forma notoria (Ver Gráfica 3.)

Gráfica 3. México. Estimación oportuna del Producto Interno Bruto al segundo trimestre de 2020. (Variación porcentual real respecto a igual trimestre del año anterior).



Fuente: <https://energiahoy.com/2020/01/30/producto-interno-bruto-baja-0-1-en-el-2019-inegi/>

Al momento de analizar el comportamiento de la actividad económica, con el indicador del PIB, de manera sectorial, existen variaciones significativas: al segundo trimestre de 2020 se tienen los siguientes cambios: la variación en términos porcentuales respecto al trimestre inmediato anterior fue con el rango del PIB total de -17.3%; el sector secundario fue el más afectado, pues tuvo una variación real de -23.6%, seguido del sector terciario cuya variación fue del -14.5% y el sector primario tuvo una variación real de -2.5%. Cuando se hace un comparativo, de la variación de este indicador, respecto al comportamiento del PIB pero en el primer trimestre del 2019 se tienen los siguientes cambios: el PIB total tuvo una variación de -18.9% en términos reales; de igual forma, el sector secundario tuvo una variación real de -26.06% y el sector terciario de -15.6% en términos reales; el sector primario tuvo una variación de -0.3% para el mismo trimestre pero del

año anterior. Por lo que respecta a las variaciones en términos reales del primer semestre de 2020, respecto a igual lapso de 2019, los cambios, aunque menores, no dejan de ser significativos: el PIB total fue de -10.5% en términos reales, el sector secundario de -14.7%, el sector terciario de -8.4% y el sector primario de 0.3%, también en términos reales (Ver Cuadro 2.).

Cuadro 2. México. Estimación oportuna del Producto Interno Bruto durante el segundo trimestre de 2020. Cifras desestacionalizadas por actividades económicas

Concepto	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto a igual trimestre de 2019	Variación % real del primer semestre de 2020 respecto a igual lapso de 2019
<b>PIB Total</b>	<b>(-) 17.3</b>	<b>(-) 18.9</b>	<b>(-) 10.5</b>
Actividades Primarias	(-) 2.5	(-) 0.3	0.3
Actividades Secundarias	(-) 23.6	(-) 26.0	(-) 14.7
Actividades Terciarias	(-) 14.5	(-) 15.6	(-) 8.4

Notas: Cifras oportunas. La estimación oportuna no reemplaza a la estimación tradicional. La serie desestacionalizada del agregado se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: <https://energiahooy.com/2020/01/30/producto-interno-bruto-baja-0-1-en-el-2019-inegi/>

Sin duda que se requiere de un gran esfuerzo, de todos los sectores sociales, para enfrentar los retos que demanda esta drástica desaceleración económica que no se había observado, a nivel internacional, desde la “gran depresión” de 1929 y; a nivel nacional, desde el sismo de 1985.

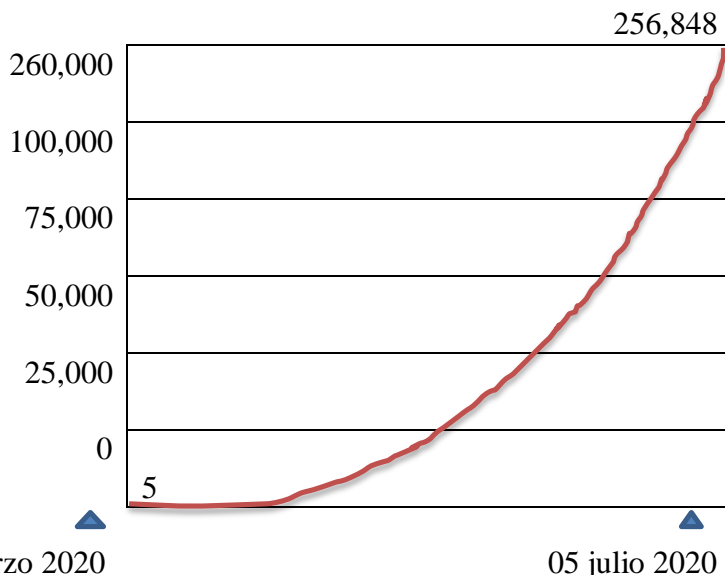
En efecto, aún no se cuantifican los impactos reales en otros indicadores de la actividad económica como el empleo, el comercio, la innovación tecnológica y los niveles de bienestar, en especial en las zonas suburbanas, de alta y muy alta marginación. Es común hacer referencia a que no se pueden promover medidas de política económica, mientras no se tenga garantizada la salud de la población, en especial cuando ésta se encuentra severamente amenazada por la pandemia.

Por otro lado, los casos confirmados de este padecimiento muestran un crecimiento exponencial, no previsto ni por los planificadores, ni por los tomadores de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. En efecto, el día primero de marzo de 2020, solo se habían reportado 5 casos de personas infectadas en México; los padecimientos fueron creciendo, de forma alarmante. Para los meses de abril y mayo se tenían diversas regiones del país afectadas por la pandemia; durante el mes de junio, el número de casos confirmados acumulados aumentó de manera alarmante. Las regiones que más se afectaron fueron: la Zona Metropolitana del Valle de México, en particular la ciudad de México con 52,210 casos acumulados, el Estado de México 37,707; el Estado de Tabasco 12,237 casos, el Estado de Puebla 12,049, Veracruz 11,571, Baja California 9,854, Guanajuato 9,271, Sonora 9,270, Sinaloa 8,961 casos y Jalisco 7,686. Al realizar un corte, al 5 de julio de este año, autoridades sanitarias confirmaron 4,683 casos nuevos, y cerca del 56% de las camas, destinadas para pacientes con el virus, no necesitaron intubación y había disponibilidad en el país.

Para esta fecha se tenían reportadas 30,639 defunciones en el país, así como 256,848 casos confirmados acumulados. Para entonces se tenían 28 semanas epidemiológicas que las autoridades de dicho sector estuvieron atendiendo en el país (Comunicado Técnico Secretaría de Salud, 5 de

julio de 2020). Una imagen de esta evolución alarmante de los casos confirmados en el país, aparece en la Gráfica 4.

Gráfica 4. México. Evolución de casos confirmados



Fuente: Secretaria de Salud. Comunicado técnico diario. Corte al 5 de julio de 2020.

Como antes se mencionó, el número de casos, del 1 de marzo al 05 de julio de 2020 se elevó de forma exponencial, al pasar de 05 a 256,848 personas infectadas por COVID-19.

Entre el 5 y el 30 de julio de este año, los casos confirmados pasaron de 256,848 a 408,449 personas infectadas, lo que representa un incremento del 159%. Por otro lado, el número de fallecimientos a causa de la COVID – 19, también se incrementaron de forma relevante en ese mismo periodo, al pasar de 30,639 a 45,361 decesos, lo que representa, en menos de un mes, un incremento del 149%.

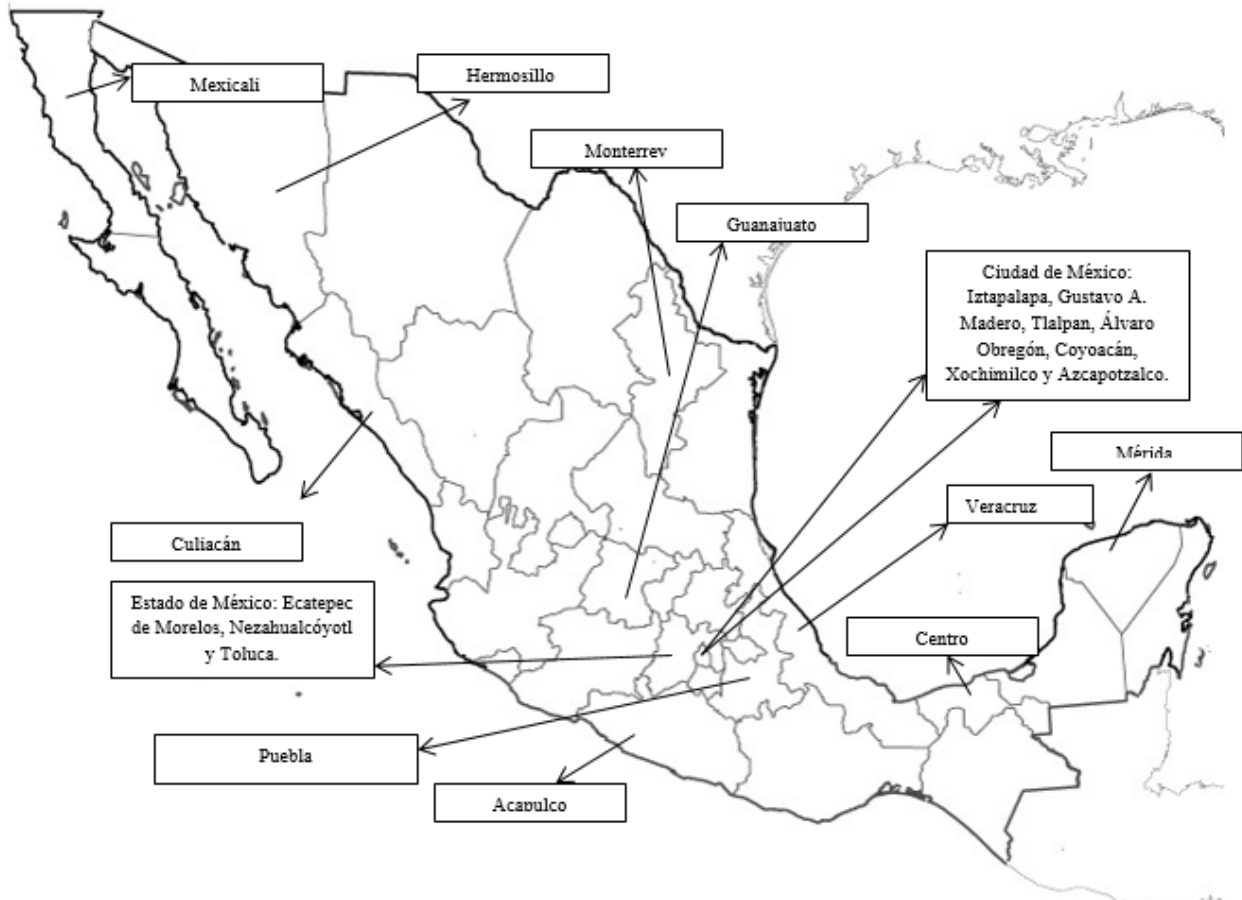
El comportamiento nacional de diversos indicadores de la COVID muestra datos significativos. El total de casos analizados de pacientes probables por COVID-19 llegó a 953,500; los casos negativos de pacientes analizados representaron una proporción ligeramente menor al 50%. Los pacientes recuperados de este padecimiento alcanzaron un total acumulado de 267,147 personas. Existe otro indicador denominado probables personas contagiadas (sospechosos) que llegan a un total de 89,978 casos y pacientes infectados activos da un total de 29,631. (Secretaria de Salud, Gobierno de México, 30 de julio de 2020).

En el análisis de los 20 municipios y alcaldías con más contagios acumulados en el país destacan los siguientes: 11 municipios o alcaldías se concentran en la megalópolis de la región centro de México y corresponde a los municipios o alcaldías de Puebla, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Ecatepec de Morelos en el Estado de México, Tlalpan, Álvaro Obregón, Netzahualcóyotl, Coyoacán, Xochimilco, Azcapotzalco y Toluca. Esto equivale a un 55% de la muestra referida. Los municipios y alcaldías del Bajío y la Región norte del país son: León, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Monterrey. Esto representa el 25% de las veinte localidades con más contagios en el país. Los municipios de la Región sur - sureste del país que están en la categoría de los veinte con

mayor número de contagios son: el municipio de Centro en el Estado de Tabasco, Acapulco, Veracruz y Mérida. El total de casos confirmados de esos veinte municipios y alcaldías suma 116,608 personas, que equivalen al 45.4 del total nacional. Por lo que respecta a las defunciones, este grupo de municipios y alcaldías suman un total de 13,221 respecto a los 45,361 reportados, al nivel nacional, por las autoridades sanitarias, hasta el 30 de julio de este año. La tasa de mortalidad de los 20 municipios con más contagios da un promedio de 11.2% ligeramente inferior al promedio nacional que era, hasta inicios del mes de julio, del 11.9% (Secretaría de Salud, 22 de julio de 2020).

El Mapa 2, ilustra los municipios y alcaldías con mayor número de contagios acumulados por COVID – 19 al 22 de julio de 2020.

Mapa 2. Municipios y alcaldías con mayor número de contagios acumulados por COVID–19. Julio de 2020.



Fuente: Corte de la Secretaría de Salud al 22 de julio de 2020 a las 19:00 horas.  
[www.coronavirus.gob](http://www.coronavirus.gob)

Como se observa en este mapa, 11 municipios y alcaldías localizados en la región centro del país presentan el mayor número de contagios acumulados, lo que significa que, a mayor volumen de población en una región, mayor número de casos acumulados. El 25% de municipios y alcaldías, de ese grupo de 20, con mayor número de contagios acumulados, corresponde a las

regiones del Bajío y Norte del país; el 20% restante corresponden a municipios de la Región sur - sureste de México. Existe una distribución territorial desigual.

### **La Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala**

En los meses que corresponden al periodo de la pandemia: marzo a julio del año 2020 se ha observado que las instituciones del sector salud en México se encuentran fuertemente presionadas, pues un evento de esta magnitud no estaba previsto. A esto hay que agregar las limitaciones que, tradicionalmente, se observaron en la insuficiente infraestructura hospitalaria, personal médico de instituciones públicas del sector salud que fueron relegados debido a que superaban el promedio de 60 años y más y se encontraban en situación de alta vulnerabilidad. Un suceso adicional se refiere a que, en las semanas recientes (junio y julio) ha habido protestas justificadas del personal médico y de enfermería, por la insuficiencia de material y equipo básico como: cubrebocas, caretas, trajes protectores de aislamiento, medicamentos y disponibilidad de hospitales y clínicas. La Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala se encuentra conformada por 31 municipios de los cuales 19 pertenecen al Estado de Tlaxcala y 12 al Estado de Puebla; hasta el año 2015 los municipios poblanos que forman parte de esta zona sumaron una población de 2.4 millones y los correspondientes al estado circunvecino, sumaron en ese mismo año, un total de 332,000 habitantes, para un total de población, en esta zona, de alrededor de 2.7 millones de personas. Se espera que, al llegar el final del año 2020, la población total de dicha zona ascienda a 2.9 millones, de los que 2.6 corresponderán al estado de Puebla y 344,000 a la entidad circunvecina. Los municipios con mayor volumen de población del área poblana en esta zona, en ese último año son: Puebla con 1.8 millones, San Martín Texmelucan, con 155,000, San Andrés Cholula con 149,000, San Pedro Cholula con 138,000 y Amozoc con 126,000 pobladores. Por lo que respecta al área tlaxcalteca, los municipios con mayor volumen de población son: San Pablo del Monte con más de 94,000, Zacatelco con una población arriba de los 39,000 e Ixtacuixtla con una población de 33,880 habitantes (Iracheta, 2012).

Por lo que respecta a los casos de COVID – 19 se tienen registrados en todo el Estado de Puebla 18,797 casos positivos, de los cuales como ya se señaló, el mayor volumen de casos los representa el municipio de Puebla. Sin embargo, esta problemática se ha extendido a municipios de la zona conurbada, como son los casos de San Andrés, San Pedro Cholula, Coronango y Cuautlancingo. Un dato relevante que se expresa es que este incremento de casos confirmados se debe al no cumplimiento de las disposiciones de las autoridades sanitarias, tales como el uso de cubreboca, mantener la sana distancia, guardar confinamiento, y lavarse las manos, entre otros. En general esta zona conurbada, incluida la ciudad de Puebla, representa el 13% del total de contagios de todo el estado (Datos hasta el 25 de julio de 2020). Por lo que respecta a los municipios del Estado de Tlaxcala, se reporta que aquellos que tienen mayores índices de pobreza están observando un alza significativa en dichos contagios, como es el caso de Zitlaltepec, Emiliano Zapata, Benito Juárez y San José Teacalco. Todos estos municipios representan los primeros lugares en situación de pobreza y pobreza extrema en dicha entidad federativa y de forma significativa están presentando también casos positivos del COVID–19 incluidas, de manera desafortunada, defunciones (CONEVAL, 30 de julio de 2020).

Las diversas aristas del fenómeno analizado dan como resultado inferir que si bien diversas ramas de la actividad económica han sido fuertemente afectadas, existen otras que, de forma paradójica han tenido un repunte. Entre las primeras se encuentran la actividad turística que al nivel mundial registró pérdidas, por 320,000 millones de dólares; la industria automotriz, que tiene dos importantes clústeres industriales en la región Puebla – Tlaxcala, como son los casos de las



empresas Volkswagen y Audi; la rama de la hotelería, restaurantes, bares y centros de diversión; la industria de la construcción, que ha estado semiparalizada, con excepción de obras de infraestructura y emblemáticas de los gobiernos federal y estatales. Hasta finales del mes de julio de 2020 se señaló que el estado de Puebla registra solo un 5% de la ocupación hotelera y es la entidad federativa que se localiza, al nivel nacional, en el último lugar por ese concepto. Los impactos positivos que se han observado han sido en ramas como la industria farmacéutica, laboratorios clínicos, servicios médicos privados, comercio electrónico, franquicias, bancos y casas de empeño.

Por otro lado, no se puede dejar de mencionar que existe una interpretación dual en relación con el impacto de la pandemia con el ambiente natural y social. Por un lado, extensas zonas de áreas verdes, áreas naturales protegidas, playas y zonas de descanso se han visto beneficiadas debido a que la actividad humana ha cesado temporalmente y los niveles de contaminación han disminuido pero; por otro lado, en zonas y regiones de alta y muy alta marginación, incluidos clústeres urbanos, suburbanos y áreas rurales se ha observado que la ausencia de servicios básicos como disponibilidad de agua, drenaje y una baja cultura de la prevención, han incrementado los casos de contagios en amplias capas de la población.

Por lo que respecta a los derechos humanos, se han observado fenómenos como la violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres con enfoque de género, que se han visto disminuidos; afectación a derechos de pueblos indígenas por megaproyectos como los emprendidos en algunas regiones por el sector público federal. Aunque no cesan las migraciones de país a país y aun dentro de un mismo territorio nacional entre entidades federativas y regiones, el tema de la pandemia tiene impactos significativos en población altamente vulnerable.

Si bien es cierto que los gobiernos federal y estatal afirman que están realizando su mejor esfuerzo, ha sido notoria la falta de comunicación y de coordinación para atender esa problemática. Quizá un factor que sesga esa ausencia de coordinación sea la relativa a los orígenes político - partidistas de quienes encabezan dichos órganos de gobierno y administración pública. También es preocupante que, a la ausencia de políticas públicas, en “tiempos normales”, le continúa la improvisación de decisiones y los “bandazos” que los funcionarios, del sector público, han manifestado, pues es evidente la falta de oficio político, de experiencia en la administración pública y la baja o nula planeación frente a situaciones de contingencia y riesgos urbanos.

### **Conclusiones y recomendaciones**

En el estudio de la problemática socioeconómica y territorial que está asociado a la pandemia existen diversas interpretaciones y enfoques. El objetivo general de este trabajo, señalado al inicio fue: realizar un análisis de los factores socioeconómicos y territoriales que condicionan el impacto de la pandemia de COVID-19, en las zonas urbanas de México durante el periodo marzo – julio de 2020. Para ese efecto se pudieron identificar al menos tres enfoques que están asociados a esa problemática: ecocéntrico, antropocéntrico y biocéntrico. Los dos primeros privilegian o a la ecología o al humano como centro de sus políticas públicas y de actuación; el último establece una relación de equilibrio entre la actividad económica y social de los grupos humanos con el entorno natural. Se analizaron los antecedentes recientes de la problemática de la pandemia, así como se seleccionó del marco epistémico las teorías de riesgos y de resiliencia urbana; se hizo un análisis de la coyuntura en el contexto internacional de la situación actual y de las tendencias y se profundizó en la problemática económica, social y territorial de América Latina y México. Con los

datos ofrecidos se infiere que México está frente a emergencias de tres tipos: sanitaria, económica y ecológica – climática. En efecto, al momento de revisar los datos ofrecidos por organismos especializados como la CEPAL – ONU, el comportamiento reciente del Producto Interno Bruto a lo largo de los decenios más cercanos dan como resultado en el primer semestre del año 2020 una caída significativa del Producto Interno Bruto *per capita* para América Latina y el Caribe de al menos 20 puntos porcentuales. En el caso de México, para ese mismo periodo el PIB registró un decrecimiento de menos 1.4% y el segundo trimestre del mismo año (2020) registró una tasa de menos 18.9%. Por lo que respecta al fenómeno de la COVID-19 los datos son alarmantes, pues el crecimiento exponencial pasó del primero de marzo de este año de 05 casos confirmados a 256,848 al 5 de julio y; 408,449 casos confirmados al 30 de julio del mismo año. El total acumulado de personas que han fallecido a esta última fecha es de 45,361 casos. La distribución territorial de casos reportados por la pandemia y fallecimientos presenta una distribución desigual. El 55% de casos confirmados en el país de un paquete de 20 municipios y alcaldías, que son las que tienen mayor contagio, se ubica en la ciudad de México, el Estado de México y Puebla (Región centro). El 25% de ese paquete de municipios y alcaldías se ubican en la región del bajío y norte y el 20% se ubican en la región sur-sureste de México. Sin duda que a la par de la ausencia de políticas públicas efectivas, en los tres ámbitos de gobierno, se registra un desconocimiento y falta información por parte de amplios sectores de la población, así como el descuido y el no cumplimiento de las indicaciones de las autoridades del sector salud. No es suficiente con realizar campañas en los medios de comunicación; es preciso hacer una labor educativa y de concientización que a la par de cumplir con las indicaciones sanitarias se preserve la vida y la salud de los individuos, de sus familias y de los entornos laborales. Sin duda que esta gran lección por la que está atravesando México y el mundo entero podría traducirse en un mayor cumplimiento de normas básicas del cuidado de la salud individual y del medio ambiente. Esperemos que sea así.

## Referencias

- Albarracín, Jorge (2002). “La teoría del riesgo y el manejo del concepto riesgo en las sociedades agropecuarias andinas”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/cides-umsa/20120903104211/albarra.pdf> [30/07/2020].
- BECK, Ulrich. (2002). Libertad o Capitalismo: el incierto futuro del trabajo. Disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/archivos/Beck02.PDF>. [28/09/2020].
- Carrillo Huerta, Mario M. (2016). “Ciencia económica y política pública. Un binomio para promover el desarrollo”. *Gobierno y Desarrollo*. Revista del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico-BUAP. Volumen I, número 1. (Julio-diciembre, 2016), pp. 145-168.
- Fernández Güell, José Miguel, (2006). *Planificación estratégica de ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona; Editorial Reverté, Segunda Edición.
- Fundación Idea, (2017). “Resiliencia urbana en América Latina: Una guía breve para autoridades locales”. Disponible en: <http://prensarealestate.com/resiliencia-urbana-america-latina/> [30/07/2020].
- Gasca Zamora, José (Coord.) (2017). Espacios del consumo y el comercio en la ciudad contemporánea. Cd. de México: Coed.; IIEC-UNAM-dgapa. 1ª Ed.

- Iracheta Cenecorta, Alfonso X., (2012). *Metrópolis en crisis. Una propuesta para la Zona Metropolitana Puebla – Tlaxcala*. México, D.F. Coedición BUAP-El Colegio Mexiquense-Gobierno del Estado de Puebla – CONACYT. Primera Edición.
- National Geographic, (julio, 2020). *National Geographic en español*. Ciudad de México; Editorial Televisa, S.A. de C.V. Volumen 47. Número 01.
- Mir Soler, Narcis. (1999). *La importancia del riesgo en la sociedad moderna: la sociedad del riesgo en Revista Medio Ambiente Tecnología y Cultura*. N° 24. Octubre.
- SEDATU –CONAPO - INEGI, (2017). *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015*. México, D.F. Primera Edición.
- SEDATU – DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (2016). *Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*. México – D.F. 28 de noviembre de 2016).

#### Electrónicas

- CEPAL, (2020). *Perdidos 15 años en la lucha contra la pobreza. Entrevista a Alicia Bárcenas, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/noticias/cepal-actualizara-sus-estimaciones-crecimiento-economico-paises-america-latina-caribe> [16/07/20].
- CONEVAL. *Visor geoespacial de la pobreza y la covid-19 en los municipios de México*. (30 de julio de 2020). Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor\\_Geoespacial\\_Pobreza\\_COVID-19.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Visor_Geoespacial_Pobreza_COVID-19.aspx) [31/julio/2020].
- Coronavirus Disease (COVID-19) Pandemic, (2020)-WHO-UNO. Disponible en: [https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=Cj0KCQjwgo\\_5BRDuARIsADDEntS7\\_Q-ozvN9c-nDwAE6fk6gb7eVSv4Qosij8QELWGBByJc8595Oq8SsaAnOIEALw\\_wcB](https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=Cj0KCQjwgo_5BRDuARIsADDEntS7_Q-ozvN9c-nDwAE6fk6gb7eVSv4Qosij8QELWGBByJc8595Oq8SsaAnOIEALw_wcB) [30/07/2020].
- INEGI, (2020). *Producto Interno Bruto baja 0.1% en el 2019: INEGI*. Disponible en: <https://energiahoy.com/2020/01/30/producto-interno-bruto-baja-0-1-en-el-2019-inegi/> [30/julio/2020].
- Periódico “El País, España”, (24 de julio de 2020). Disponible en: <http://kiosko.net/es/2020-07-24/np/elpais.html> [29/07/2020].
- PNUD-ONU (2019), “Informe sobre Desarrollo Humano 2019 Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI”, [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf), Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. Disponible en: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2019\\_overview\\_-\\_spanish.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf) [28/07/2020].
- ONU-Hábitat III (2016), “Declaración de Quito sobre Asentamientos Humanos y Ciudades Sostenibles para Todos”. <https://www.un.org/es/sections/about-website/z-site-index/>, Quito, Ecuador. Disponible en: <https://blogs.un.org/es/2016/10/20/la-nueva-agenda-urbana-el-camino-hacia-las->

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO: ELEMENTOS  
PARA UN ANÁLISIS CRÍTICO

ciudadessostenibles/#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Quito%20sobre,ONU%20en%20septiembre%20de%202015.\_[28/07/2020].

ONU-Foro Político de Alto Nivel, (14 de julio de 2020). La Agenda 2030 en riesgo de sufrir un ataque de décadas. Ponencia de Antonio Guterres, Secretario General de la ONU. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461> [14/julio/2020].

OPS-Respuesta al brote de COVID – 19, (29 de julio de 2020). Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-covid-19> [30/julio/2020].

Secretaria de Salud. Informe al 22 de julio de 2020, 19:00 horas. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/> [30/julio/2020].